



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2472/2016

BITÁCORA: 15/G1-0494/03/16

Toluca, México, 09 de Mayo de 2016

JUAN CHAVEZ TELLEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Marzo de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SMA-PB-DG-212H10000-037/2015-NS de fecha 06 de Noviembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 14,300 Metros cúbicos	1	3	3	12105806	12105806
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, leña en raja, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 5,500 Metros cúbicos	1	3	3	12105807	12105807
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, leña en raja, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 16,500 Metros cúbicos	1	5	5	12105820	12105820
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 170,250 Metros cúbicos	5	11	16	12105808	12105813
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 136,200 Metros cúbicos	3	21	23	12105817	12105819
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE DIXIMOXI, Atlacomulco, S-15-014-DIX-001/14, leña en raja, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 340,500 Metros cúbicos	3	61	63	12105814	12105816

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 06 de Noviembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2472/2016
BITÁCORA: 15/G1-0494/03/16

Toluca, México, 09 de Mayo de 2016

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ AVALARADO

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinoza.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Rojas Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGADO
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

